



La herida que no se cierra: Eleazar Huerta Valcárcel (1903-1975)

Antonio Selva Iniesta

Cien años después de su nacimiento y veinticinco de la aprobación de una Constitución que bien podría llamarse de la reconciliación, las razones citadas y muchas más, son suficientes para que esta Diputación en Pleno recuerde y haga recordar en la memoria de todos los albaceteños una persona que sobresalió con méritos propios en una época y que es indiscutible su peso en esta que hoy vivimos” Con estas palabras concluía el pasado 10 de diciembre de 2003 la propuesta de reconocimiento por parte del pleno de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, con motivo de la conmemoración del primer centenario del nacimiento del que fuera presidente de la Institución Provincial y Alcalde de Albacete, Eleazar Huerta Valcárcel.

Centenarios, aniversarios, efemérides varias que fugazmente sacan a la luz personajes completamente desconocidos, no solo por la gran mayoría, sino incluso para el círculo de los interesados en rescatar para la memoria colectiva figuras que reflejan en los diversos campos una época de la cultura española considerada como la edad de plata e incluso para otros la auténtica edad de oro.

Eleazar Huerta Valcárcel pertenece a este grupo de intelectuales españoles, que se manuvieron fieles al orden institucional representado por el gobierno de la II República española uniendo su destino al de aquella. La derrota de la República fue su propia derrota. Derrota que sintieron hasta lo más íntimo e incluso trasladaron al plano más íntimo de sus vidas.

Nacido en Tobarra el 22 de diciembre de 1903, hijo de Eleazar Huerta Puche, maestro Nacional, y de. Milagros Valcárcel García, ambos también de Tobarra, como lo fueron sus abuelos.

Eleazar Huerta fue estudiante de gran brillantez, tanto en sus años de bachillerato cursados en el Instituto General y Técnico de Albacete de 1914 a 1920, como en sus estudios superiores de Doctorado en Derecho realizados en la Universidad Central en Madrid.

El 4 de noviembre de 1927, se incorpora como letrado en ejercicio al Colegio de abogados de Albacete. A partir del



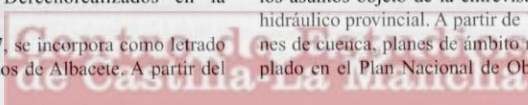
siguiente año ya figurará en la lista de abogados en el “Turno para delitos que lleven consigo la pena de muerte o cualquiera de las perpetuas”, turno reservado a los letrados ejercientes con más de siete años de ejercicio profesional, encuadrado en lo que se conoció como “abogados para pobres”, equivalente a la justicia gratuita actual. Junto a él figuraban letrados como Maximiliano Martínez Moreno, Matías Gotor y Perier, José María Blanc y José M^a Lozano López entre otros.

Entre julio de 1936 y marzo de 1939, Eleazar Huerta fue decano del Colegio de Abogados de Albacete. Su actividad profesional se vio truncada con el final de la Guerra Civil y la derrota del gobierno de la

República lo que le condujo al exilio.

En el aspecto político, Eleazar Huerta fue miembro del Partido Socialista Obrero Español ejecutando diversos cargos durante la República y en los años de la Guerra Civil. Así, durante el llamado “bienio negro” (1934-1936), fue designado como diputado provincial, aunque se negó a tomar posesión como tal. Miembro de la Junta de la Reforma Agraria, en 1934 fue elegido Concejal por el distrito de Santa Quiteria (Albacete) y el 1 de marzo de 1936 es nombrado Presidente de la Diputación Provincial de Albacete. En su intervención ya como presidente ante el pleno de la Diputación hace especial hincapie en la función social de la Institución y en especial hacia las personas más “desvalidas” por su niñez y también por su vejez. Alude a la “hermandad espiritual” entre la Mancha y Levante en unos momentos en los que se estaban ejecutando unas, proyectándose otras, importantes obras hidráulicas que afectaban tanto a Albacete como a Murcia y que están siendo objeto de una intensa polémica.

Con motivo de tal nombramiento el diario local “El Defensor de Albacete” publicaba una amplia entrevista y entre los asuntos objeto de la entrevista esta el desarrollo del plan hidráulico provincial. A partir de 1934 surgen una serie de planes de cuenca, planes de ámbito más reducido que el contemplado en el Plan Nacional de Obras hidráulicas de marzo de



1933 redactado por por el Centro de Estudios Hidrográficos dirigidos por Manuel Lorenzo Pardo decía Eleazar Huerta al respecto, "nuestra provincia que ha sufrido considerables daños, moral y materialmente, con la construcción de los pantanos que le han privado de sus feraces vegas llevando la miseria a bastantes pueblos", merece por derecho de reparación y por justicia social que se atiendan sus legítimos anhelos, y consensados en los proyectos que defiende la Junta de Obras Hidráulicas". Otro de los temas interesantes es la atención que dedica a la "obra cultural de la Diputación" centrada en la Biblioteca Popular, situada dentro del recinto de la Diputación. Biblioteca que con el tiempo evolucionó hasta la actual Biblioteca Pública del Estado. En esta entrevista declara su propósito de dotarla de todo lo necesario y organizarla sacandola de su actual nivel modesto, es preciso- decía- que sea como su nombre indica, una verdadera Biblioteca popular.

Presidente del Consejo municipal de Albacete de enero a octubre de 1937, cesó a petición propia al ser nombrado Director General de lo Contencioso el 16 de octubre de 1937.

Eleazar Huerta fue colaborador literario de numerosas publicaciones periódicas de la época, así "El Progreso" (1921-1922), "Agora" (1934), "Altozano", "El Eco del Pueblo" y "República" ganando el premio de la Asociación de la Prensa en 1934. En esta etapa previa a la guerra civil Eleazar Huerta compartió redacción con escritores y poetas de ideas políticas que poco tenían que con las suyas, pero donde prevalecía su pasión por la literatura. Como muestra lo que José Salustiano Serna escribió sobre él: "Miembro de una Junta de Reforma Agraria, puede luego sentarse a soñar ante un montoncito de nieve de cuartillas, y, con la misma pluma que sentenció: "los terrenos dedicados al cultivo de herbáceas en alternativa, serán expropiables desde la extensión de seiscientos hectáreas", escribir:

"Cuando un mago barbudo zancaja,
sumergido en el viento,
y en la pila del patio bebe agua
y la sierpe del silencio..."
Y, sin embargo, ocurre así"²

Su afición a la literatura se convertiría después en su medio de vida durante su exilio chileno.

En 1939, como tantos otros intelectuales, políticos y artistas que habían mantenido su fidelidad al gobierno legítimo de la República, Huerta marchó a Francia y desde allí tras detallar a José Prats sus circunstancias personales, recogidas en la carta que le remite desde Melun el 27 de marzo de 1939³ y a bordo del *Formosa* llegó a Chile donde ingresó en la Universidad para dictar clases en el Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico; posteriormente se integró como catedrático en ese centro impartiendo clases de Composición Castellana y Estética literaria en 1958 es trasladado en comisión de servicio a la recién creada Universidad Austral de Chile, donde tuvo una destacada participación por su papel fundamental en la creación de la Facultad de Filosofía, de la cual fue su primer decano. En 1965 retornó a la Universidad de Chile, a petición del rector de la época, D. Eugenio González. En esta institución permaneció hasta su muerte, aunque nunca dejó de colaborar con la Universidad Austral, casa de estudios que, como reconocimiento a su labor, lo declaró decano vitalicio.

La obra literaria de D. Eleazar Huerta la podemos dividir en tres grandes grupos: creación lírica, crítica literaria, e investigación.

En abril de 1937 Eleazar Huerta se casó con una joven tobarreña como él Emilia Moreno Fernández que entonces

tenía dieciocho años⁴, Chile nacieron sus dos hijos, que se educaron en el país de su nacimiento, aunque manteniendo la nacionalidad española. *Mario*, de corta edad en el momento de partir la familia hacia el exilio, estudió Veterinaria en la Universidad en la que su padre impartía sus clases y *Milagros* concebida en España y nacida en Chile había estudiado Economía y estaba en Estados Unidos trabajando, cuando en 1973 sobrevino el golpe de estado de Pinochet.

Nadie en la familia se había significado en la política del Chile de los años setenta, pero el chico había vivido la ilusión del régimen de Salvador Allende desde sus posiciones de estudiante concienciado con el esperanzador momento que estaban viviendo.

No había pasado mucho tiempo cuando *el marido de Emilia* estaba sentado en la cama para empezar a vestirse e ir a la Universidad, cuando ésta entró a darle la tremenda noticia de que su hijo *Mario* era uno de los desaparecidos en una de las primeras rondas fascistas de aquellos días. No pudo soportar el dolor de la desaparición de su hijo y un fulminante infarto casi le mató en el acto. Ella se encontró de pronto con su marido muerto, su hijo desaparecido y temiendo lo peor por él, y su hija ausente sin posibilidad de regresar. A veces no se puede entender lo que es capaz de soportar un ser humano. En esta desesperante situación, pasó varios años hasta que la tendar del barrio donde vivía en Santiago, que tenía a alguien en Valparaíso en un campo de prisioneros, creyó ver a su hijo en el mismo. Se lo comunicó en privado y como un alto secreto. *Emilia* partió para allá ese mismo día, y tras complicadísimas gestiones localizó a su hijo todavía vivo en ese campo de exterminio al borde de no poder soportar más dolor. Con la intervención de algún alma caritativa, a su regreso a Santiago, consiguió salvar a *Mario* de una segura muerte.

Pasados poco menos de dos años fallecía en Chile el jurista, político, y filólogo Eleazar Huerta Varcárcel. Emilia, su viuda reside desde hace algunos años en Albacete.

Exposiciones, libros y más libros, documentales, entrevistas a protagonistas. Cantidades enormes de materiales, novedosos unas veces, revisiones de otros anteriores. La Guerra Civil española y sus consecuencias siguen sumando continuamente aportaciones a un tema que por lo acumulado debería estar exhausto y "sin embargo ocurre". ■

NOTAS

¹ El Cenajo (anteproyecto de 1928) se tragó las salinas de Socovos explotadas desde la Edad Media. El Talave (inaugurado en 1918) se tragó la vega fértil de Liotor. El Taibilla afectó a Nerpio. El Camarillas (1931) inundó e hizo desaparecer la propia aldea de Camarillas provocando el éxodo de innumerables familias, afectando a las poblaciones limítrofes como Agramón donde vivían un gran número de jornaleros que trabajaban en esas tierras de labor. La Fuensanta (inaugurado en 1932), que afectó a Yeste.

² Serna, José S. 7 caricaturas literarias. Albacete 1934

³ Fundación Largo Caballero. RfA. 655-11 es claro que si yo tuviese ahora en mi poder las joyas de mi madre, de mi mujer y mi suegra, así como 5.500 pts. en oro, que entregué al Banco también podría irme sin molestar al P.S. ni a nadie"

⁴ López Fuster, Prudencia. *Emilia*. La Verdad, edición de Albacete de 28 octubre 1998

⁵ matrimonio civil declarado nulo como comprendido en el artículo 2 a de la ley de 8 de marzo de 1939. Ley modificada por el decreto de 14 de noviembre de 1958, que daba validez a estos matrimonios previa solicitud de los interesados. Convalidación que se produjo en 2002.